



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

Migración y discriminación de género en el nuevo orden económico global

Autor:
Gargallo, Francesca

Revista
Mora

2006, N° 12, pp. 8-20



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA



Migración y discriminación de género en el nuevo orden económico global

Francesca Gargallo*

RESUMEN

Este trabajo se propone indagar sobre las causas económico-políticas que llevan a que un 3% de la población mundial viva actualmente fuera de sus países de nacimiento. A partir de datos estadísticos se intentará mostrar cómo la mayoría de los reflujos migratorios están ligados a una nueva distribución mundial del trabajo, al ingreso forzado de las economías agrarias tradicionales al sistema capitalista, al desplazamiento de las industrias contaminantes y al uso masivo del desempleo como instrumento para quebrar las resistencias populares. La población femenina sometida a estos movimientos representa casi un 50% del total de migrantes. Es imposible analizar las causas, las condiciones y las consecuencias de la migración de las mujeres, sin tener en cuenta algunos puntos fundamentales de las relaciones capitalistas en la actual época de globalización económica. Un orden económico que no solo fortalece la discriminación femenina y la pauperización de las mujeres y utiliza la violencia como un instrumento de control social sino que impulsa la crisis del feminismo internacional.

Palabras claves: globalización, migraciones, discriminación de género, trabajo, pobreza.

ABSTRACT

The objective of this paper is to explain -in economic and political terms- why 3% of the world population migrates to other countries. I will try to show through the access to statistical data, how most of the migratorial movements are linked to different facts such as a new worldwide job distribution, the forced entrance of the traditional agrarian economies to the capitalist system, the displacement of industries that pollute the environment, and the massive use of unemployment as an instrument to destroy popular resistances. The women population who is affected by these movements represents 50% of the total immigrants. It is impossible to analyze the reasons, the conditions and the consequences of women migration without taking into account some fundamental

* Novelista, feminista radical, doctora en Estudios Latinoamericanos. Docente-investigadora en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en la Academia de Filosofía e Historia de las Ideas.

aspects of the capitalist relations in the present era of economic globalization. It is not only an economic system that induces and strengthens women's discrimination and impoverishment, and uses violence as an instrument of social control. It is also a system that enforces the crisis of international feminism.

Key words: globalization, migrations, gender discrimination, job, poverty.

En la actualidad, el 3% de la población mundial vive fuera de las fronteras donde nació.¹ Unos 210 millones de personas han abandonado la sazón de sus guisos, el sonido de su lengua, el calor de su sol en nombre de la seguridad y de mayores ganancias económicas; así como para escapar de cacicazgos y conflictos y ser libres de persecuciones sexuales culturalmente aceptadas en el país de origen (cliterectomías rituales, persecución de lesbianas y gays, de adúlteras, de madres solteras, etcétera) y del riesgo de esclavización (laboral o sexual). Asimismo, la violencia cultural implícita en la difusión de la idea que el modo de vida de la humanidad de consumo es el único modelo verdaderamente válido para toda la humanidad, actúa sobre la decisión de movilizarse del sur al norte y del este al oeste.

En la década de los años cincuenta, el 47% de la población que salía de sus fronteras era femenina; hoy las mujeres representan el cincuenta y tres por ciento del total de migrantes en Europa, el 46% en los países pobres, y el 51% en el este y sureste asiático y los países petroleros. Es un hecho que el número de las mujeres va aumentando en mayor proporción que el de los hombres en los procesos migratorios internos, regionales e internacionales.²

¹ La División de Población de las Naciones Unidas sólo reconoce el 2,3 por ciento (1 de cada 35 personas) como desplazadas, refugiadas o trabajadores migratorios; sin embargo, no incluye toda la migración. El derecho internacional aún no ha definido el concepto de migrante. La mayoría de las personas son indocumentadas o están en una situación irregular, lo cual las hace más vulnerables a las violaciones de sus derechos humanos.

² 3 de cada 4 habitantes de la República Dominicana en España son mujeres, así como 2 de cada 4 ecuatorianos (casi unas 10 veces más que hace una década). En Asia, las mujeres constituyen la mayoría de los expatriados que trabajan en el extranjero. Sri Lanka ha cambiado la migración masculina por la femenina en las últimas dos décadas. En 1986, las trabajadoras migrantes representaban el 33% de la fuerza laboral migrante en el extranjero. Pero en 1999, las sri lankesas que trabajaban en ultramar representaban ya el 65% de los trabajadores migrantes de su país. En Filipinas, las mujeres constituían el 70% de los trabajadores migrantes en el extranjero en 2000.

Mujeres, migración y nuevo orden económico global

Las mujeres emigran para escapar de desastres naturales y ecológicos, de las guerras, de la represión política, la discriminación de género,³ la necesidad de reencontrarse con sus hombres (incapacitados para regresar a sus países de origen por el endurecimiento de las políticas migratorias) y la violación de sus derechos humanos. Algunas mujeres se ven forzadas a emigrar a causa de los traficantes de personas. El tráfico de mujeres para la prostitución constituye un crimen específico, que reúne características económicas, culturales e ideológicas adscritas al lugar que el cuerpo femenino ocupa en el universo de valores y prácticas de una determinada cultura. Las mujeres que emigran por motivos económicos crecen numéricamente y contribuyen al bienestar de sus comunidades de origen y a la producción de bienestar en las sociedades de llegada.

Es imposible analizar las causas, las condiciones y las consecuencias de la migración de las mujeres, sin tomar en consideración algunos puntos fundamentales de las relaciones capitalistas en la actual época de globalización económica; entre ellos que:

- El nuevo orden económico fortalece la discriminación femenina y justifica la pérdida de fuerza del colectivo femenino y la pauperización de las mujeres.
- La violencia contra las mujeres es un instrumento de miedo y control social.
- La ciudadanía de las mujeres enfrenta los problemas de la discriminación en el acceso al poder en un momento de pérdida de referentes políticos y de apatía social.
- La globalización impulsa la crisis del feminismo internacional, porque desplaza las relaciones patriarcales del ámbito familiar y cultural al ámbito del trabajo y porque separa a las mujeres entre sí impidiéndoles reflexionar juntas sobre su situación política.

Los proyectos del capitalismo contemporáneo apuntan al fortalecimiento de las posiciones políticas de los sectores financieros de los países militar e ideológicamente dominantes. Se trata de políticas a-sociales y a-morales -según los planteamientos de un nuevo liberalismo que ya no necesita ser ni laico ni defensor de las garantías

³ De hecho, el lugar que los cuerpos sexuados femeninos y masculinos adquieren en el conjunto de prácticas religiosas, simbólicas, culturales, económicas que imponen roles específicos a las mujeres y a los hombres, ha sido llamado "sistema de sexo-género" o "sistema de géneros" por la teoría feminista de los años 1970 en Estados Unidos. VER Joan Scott, en "El género: una categoría útil para el análisis histórico" (Nash, Mary y Amelany, Amely (comp.). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Ed. Alfons el Magnànim, Barcelona, 1990) Lamas, Marta (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG-Miguel Ángel Porrúa, Ciudad de México, 1996; desde un enfoque más crítico: Braidotti, Rosi. *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Paidós, Buenos Aires, 2000 y Gargallo, Francesca. *Ideas feministas latinoamericanas*. Universidad de la Ciudad de México, Ciudad. de México, 2004.

de las y los individuos y que insiste, una y otra vez, en la innecesariedad de la relación entre ética y política- y que pueden manifestarse liberales en el desmantelamiento del estado-controlador de las políticas de bienestar y redistribución de la riqueza pero conservadoras en términos religiosos y familiares.

Mujeres y migración en la actualidad

La acción de migrar, de trasladarse de un lugar a otro sobre la tierra, es tan remota como la humanidad misma; puede decirse que es la única actividad que el ser humano ha desempeñado siempre. La migración es anterior a la fabricación de los primeros instrumentos e indumentaria, a la domesticación del fuego, y cientos de miles de años más antigua que la agricultura, la construcción de aldeas, la política y -más reciente y terrible por sus efectos- la actividad guerrera (madre de la esclavitud y la sumisión de las mujeres).

La migración ha sobrevivido a la sedentarización forzada de las poblaciones sometidas en Europa y China (feudalismo y agricultura de aldea respectivamente) y de las poblaciones autóctonas americanas y australianas. Ha adquirido varios nombres a lo largo de los cinco mil años de historia escrita: peregrinaciones, comercio, expediciones de exploración, guerras de conquista, nomadismo, colonización, etcétera. La invasión de América fue, de hecho, una migración europea agresiva.

La decisión de migrar siempre está ligada a la búsqueda de un mayor bienestar humano, pero sus modalidades y formas cambian en el tiempo. Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, ligada a la industrialización, a la polarización de la economía, a los efectos de la Guerra Fría (con sus corolarios de control poscolonial en Asia y África y de control estadounidense sobre las naciones americanas), la riqueza se ha concentrado en los países manufactureros del norte y no en los países productores de materias primas. Las economías europeas, japonesa, canadiense, estadounidense y australiana se convirtieron en productoras de objetos de consumo y de bienestar, al incrementar hasta la década de los años noventa también las garantías y derechos en y al trabajo, a la educación y a la salud de los habitantes de esas regiones. Mientras, el resto del mundo conoció, en cuarenta y cinco años, aproximadamente veinte minutos de paz.

Las guerras de la segunda mitad del siglo XX provocaron que millones de personas buscaran refugio fuera de sus fronteras nacionales. Las mujeres y los niños en África representaron el 85% de los refugiados, en Asia el sesenta por ciento, en América Latina el setenta por ciento. Las mujeres afrontaron una protección legal insuficiente, una profunda inseguridad física, dificultades para la reunificación familiar y una discriminación constante en la obtención de servicios de salud, alimentación suficiente, educación y trabajo. La violencia física sufrida por las mujeres en las áreas fronterizas, durante las agotadoras marchas, en las rutas de fuga y en los campos ha sido denunciada repetidas veces.

En la década de los años ochenta, en el golfo de Tailandia, el 6% de las mujeres que buscaban refugiarse fueron violadas por piratas, miles fueron retenidas como esclavas, otras fueron asesinadas. Ya en los campamentos, los abusos se multiplicaron, esta vez por parte de funcionarios y compañeros, al asumir la modalidad de demanda de favores sexuales a cambio de protección, comida, asilo y la posibilidad

de mantener cerca a sus hijas/os. En África, en esa década y en la sucesiva, las patrullas de protección dispuestas en los campamentos para la protección de los refugiados fueron responsables de que el 90% de las niñas y mujeres sufriera violación o abusos sexuales diversos, entre ellos la prostitución forzada. En la actualidad, las guerras africanas no se han detenido y las invasiones estadounidenses en Afganistán y en Irak están generando nuevas situaciones de desplazamiento y búsqueda de asilo. La discriminación por sexo sigue siendo mayor que la relacionada con motivos de raza y religión, aun cuando las refugiadas llegan a países donde logran asentarse.

Desde 1991 (después del colapso del modelo de economía estatal centralizada y del equilibrio militar entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos) se ha manifestado una escalada de la violencia localizada en Bosnia, Ruanda, Burundi, al mismo tiempo que los derechos sociales y laborales obtenidos por los trabajadores en siglo y medio de luchas empezaron a sufrir graves retrocesos. La mayoría de estos reflujos están ligados a una nueva distribución mundial del trabajo, al ingreso forzado de las economías agrarias tradicionales al sistema capitalista, al desplazamiento de las industrias contaminantes y al uso masivo del desempleo como instrumento para quebrar las resistencias populares.

Los galiones donde se ensamblan piezas han sido desplazados a los países donde la mano de obra es menos protegida y peor pagada (Filipinas, Honduras, México, China); así las/os obreros de norte del mundo pierden sus lugares de trabajo y sus derechos, mientras las campesinas y campesinos no ligados a la agroindustria extensiva pierden sus tierras, su agua y sus semillas para ser obligados a convertirse en mano de obra asalariada barata. A la par, los sueldos del sector terciario, de los publicistas y de los operadores de finanzas se elevan por encima de las ganancias de los antiguos burgueses industriales, amén de que les permiten creerse desligados de toda responsabilidad con la población productora y con los millones de desempleadas/os que el nuevo sistema de reparto de las ganancias genera necesariamente. En los países donde se concentran las riquezas y el control de la producción en todo el mundo, el desempleo crece junto con las necesidades de servicios mal remunerados que la población autóctona no quiere (o no puede) desempeñar.

Los antiguos obreros hoy desempleados desconocen las habilidades para ser jardineros, agricultores, cocineros, amas de llave, limpiadores porque son saberes que se transmiten de generación en generación. Por ejemplo, los conocimientos agrícolas de la mayoría de la población mexicana que emigra a Estados Unidos⁴ son los que la vuelven indispensables para la producción vitivinícola, de hortalizas y de cereales. El gasto en una educación para formar agricultores no es considerado funcional para el sistema productivo estadounidense que prefiere comprar a bajo

⁴ México es el mayor expulsor de gente del mundo (organizaciones no gubernamentales de apoyo a migrantes afirman que el 30%), seguido de Bangladesh, Vietnam, Ruanda, Sri Lanka, Colombia y Bosnia. Peculiarmente, México expulsa a su población hacia un solo país, Estados Unidos, con el que comparte tres mil kilómetros de frontera terrestre, aproximadamente.

precio una mano de obra capacitada en el país de origen. El sueldo que los campesinos asalariados reciben para su trabajo, a su vez, es tan bajo que no justifica una inversión en la preparación de mano de obra especializada.

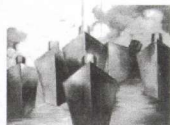
Las mujeres migrantes económicas se insertan laboralmente en todo el arco de trabajos que las poblaciones de los países industrializados no están preparadas para efectuar. Se trata de sembradoras, pizcadoras, empacadoras, separadoras de semilla, etcétera. A la vez, aportan habilidades y saberes considerados en los países expulsores "propios" de su sexo y, por lo tanto, no son valorados como conocimientos, sino como algo inherente a su condición femenina, casi "natural".⁵

Por lo general, las migrantes son personas capaces de brindar cuidados infantiles y de atender a las/los ancianos, de efectuar todas las tareas de limpieza, de cocinar, de coser, de manufacturar bienes de uso inmediato. Desde hace menos de medio siglo, los estudios económicos feministas han subrayado el valor productivo de lo que se ha dado en llamar la reposición de la mano de obra; esto es, de las tareas "propias" de la condición femenina de género: lavar, planchar, cocinar, atender en el ámbito doméstico a los hombres explotados en el puesto de trabajo público para que puedan seguir produciendo plusvalía el día siguiente.

Estas labores subvaloradas son los trabajos que en la actualidad desempeñan las mujeres que de forma autónoma dejan sus lugares de origen para integrarse a la fuerza laboral de los países receptores.⁶ Las migrantes están más expuestas que los hombres al trabajo forzado, a la explotación sexual, a la prostitución forzada y a otras formas de violencia y tienen más probabilidades de aceptar precarias condiciones de trabajo -con salarios más bajos que los hombres migrantes- muchas veces por debajo del mínimo legal. Generalmente, están expuestas a graves peligros de salud -sobre todo en las fábricas de maquila y otros trabajos pesados o insalubres- y además carecen de información y derechos para prevenir y curar las infecciones transmisibles sexualmente.

A pesar de que cada día se hace más evidente que la migración tiene características diversas según el sexo de las personas migrantes, la mayoría de las políticas y reglamentos migratorios no las consideran. Los países expulsores y receptores no se preocupan por determinar las medidas y los mecanismos necesarios para proteger los derechos humanos y la dignidad de las trabajadoras migrantes y para erradicar el tráfico de mujeres y niñas.

La Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares de 1990, en su artículo 16, confiere el derecho de los trabajadores migrantes y sus familiares a "la protección efectiva del Estado contra toda violencia, daño corporal, amenaza o intimidación por parte de



⁵ La "naturalización" (el proceso de hacer aparecer como naturales las actitudes aprendidas) de los roles de género ha sido estudiada ampliamente por la teoría feminista desde la década del '70, casi como si fueran funciones sexuales, biológicas e inmovibles. Ver Celia Amorós *Crítica a la razón patriarcal*, Anthropos, Madrid, 1985.

⁶ Datos del INSTRAW, Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, 2004.

funcionarios públicos o de particulares, grupos o instituciones"; sin embargo, ese instrumento no aborda la vulnerabilidad de las trabajadoras migratorias, en especial la prostitución y el abuso sexual. Las Naciones Unidas estiman que todos los años son introducidas clandestinamente de 300 mil a 600 mil mujeres en la Unión Europea y en algunos países de Europa central, y que el problema está muy generalizado también en África y América Latina. De acuerdo a las estrategias sexistas de la economía mundial capitalista, a las mujeres no sólo se les busca en calidad de mano de obra barata y servicial, sino también se les desplaza en forma internacional como productoras de mano de obra futura (migrantes para casamiento) y objetos sexuales (bailarinas para cabarets y prostitutas). La feminización de la migración significa al mismo tiempo que las formas "tradicionales" del denominado trabajo femenino, rechazadas por las mujeres de los países industrializados, no han sido suprimidas sino que son asignadas actualmente a mujeres de otros países como por ejemplo Asia, África y América Latina y, en los últimos años, también a mujeres de Europa del Este.

Las mujeres migrantes tienen mayores tasas de desempleo que las mujeres nativas, ganan salarios inferiores que los migrantes hombres, el 18% vive por debajo de la línea de pobreza y el 31% de los hogares que encabezan son pobres; a pesar de esta situación económica, envían remesas que contribuyen al sostén de sus zonas de origen, porque tienden a ser buenas administradoras.⁷ Intervienen en ello algunos factores culturales, tales como la autodesvalorización aprendida: las mujeres se sienten obligadas con sus familiares ya que han sido educadas para dar servicio, a reprimir sus necesidades y placeres, a negar su valor social si no está relacionado con el bienestar de los progenitores, descendencia, maridos y -en sentido más amplio- los miembros varones de su comunidad.

Aprovechamiento del trabajo de las mujeres y migración

Los factores de inferiorización de las mujeres, en las culturas tradicionales, conviven con elementos de alta valoración. Las mujeres son símbolos de permanencia, de estabilidad, de continuidad. Estos aspectos positivos son los que el capital niega en su práctica de explotación, para que sus trabajos pertenezcan a una especie de

⁷ En el 2002, el Banco Interamericano de Desarrollo estimaba un monto de 103 mil millones de dólares las remesas de dinero de los/las trabajadores migrantes del mundo hacia sus países. Sin embargo, no hay datos oficiales, ni estudios de las contribuciones económicas diferenciados por sexo. El Banco Mundial actualiza estos datos en su página electrónica y afirma que "cerca de 200 millones de personas viven en países distintos a su país natal y las remesas que envían a su país de origen llegarían a los US \$225.000 millones en 2005. La cifra convierte a las remesas en la principal fuente de divisas de muchos países y tiene consecuencias de suma importancia para las estrategias de lucha contra la pobreza de las naciones en desarrollo" (Press Release No:2006/116/DEC, en Cneal1@worldbank.org).

"gueto" salarial. No es un secreto para nadie que los trabajos considerados femeninos, aunque desempeñados por un hombre, son los peor remunerados. La docencia (relacionada con el trabajo de la educación de las madres), la enfermería (ligada a la tradición de cuidados de enfermos desempeñada por siglos por las mujeres al interior de las familias), las labores de limpieza (inherentes a las tareas domésticas), y los trabajos de secretaría (propios a una función de sostén) son pagados menos que otros trabajos que contienen el mismo riesgo, preparación y especialización considerados masculinos.⁸

Asimismo, es un hecho que cuando las mujeres acceden a la educación superior y se insertan en el mundo laboral masculino, abaratan el valor del trabajo. En este sentido, las mujeres como trabajadoras son tratadas todas como los trabajadores migrantes: médicas, ingenieras, economistas, investigadoras, necesarias pero mal toleradas, que se quedan al fondo de la escala salarial e incrementan el ejército laboral de reserva. Este es un factor fundamental, que se agrega a la disparidad de acceso a la propiedad y al poder político, de la así llamada feminización de la pobreza.

Feminización de la pobreza y miedo

Mediante el control de la distribución de la riqueza con base en la división social de los sexos, el capital manipula la vida material de las mujeres. Esta intervención implica la defenestración de las características positivas de la cultura y la espiritualidad, históricamente asentadas, de las poblaciones femeninas de todo el mundo; así como la imposición del miedo como condición de vida permanente para las mujeres.

Para que el miedo se convierta en una condición de vida de las mujeres, la relación capitalista utiliza todos los medios a su disposición:

1. Presenta de manera atemorizante, en los sistemas de comunicación a su servicio, las estructuras pre-liberales que fijan diferencias absolutas entre las personas con base en su sexo (y que todavía existen en algunos países regidos por sistemas que pueden fácilmente convertirse en fundamentalistas: Israel, los gobiernos que se sostienen en la aplicación de la ley islámica, el Vaticano, cualquier país que manipule sus creencias religiosas).

⁸ Según datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el 61% de las mujeres empleadas formalmente se concentran en cinco grupos ocupacionales: educación, enfermería, oficina, ventas y servicios. El ingreso promedio de las mujeres todavía equivale al 60% del de los hombres, aunque en los últimos años ha tenido un continuo incremento por la reducción de los ingresos masculinos. Aun así, para las mujeres aumentan las listas de trabajos con jornada partida y de contratos temporales sin seguridad social, ni oportunidades de promoción o de jubilación. Los programas de trabajo actuales no tienen en cuenta el cuidado de los niños y las bajas por maternidad. La mayor parte del trabajo de las mujeres está excluido del cálculo del Producto Nacional Bruto.

2. Promueve las amenazas a la integridad física de las mujeres en los países donde las reglas morales y religiosas se han reblandecido y la ley se aplica discrecionalmente, para que el asesinato sistemático de mujeres, sus violaciones y la violencia contra ellas no sean castigadas puntualmente (México, Guatemala, Albania, India, Pakistán, etcéteras).
3. Amalgama actos ilegales/legales que se cometen en los intersticios del sistema liberal, utilizando la debilidad de las mujeres en su proceso de ciudadanía; así impulsa:
 - La prostitución forzada de inmigrantes privadas de sus documentos y derechos por deudas contraídas en el país de origen;
 - El chantaje que involucra a los familiares que han quedado en el país de origen para lograr la sumisión de las migrantes;
 - La violencia doméstica y/o en la calle;
 - El acoso sexual en la escuela, el trabajo, las instancias gubernamentales y de impartición de la justicia;
 - La amenaza de ser separadas de sus hija/os por no poderlos mantener adecuadamente;
 - La culpabilización por la propia pobreza.Con estos actos de imposición del miedo para justificar el control se sustituye la figura paterna o marital en el encierro de las mujeres. Su juego perverso de protección formal acompañada de amenaza de castigo, tiene la capacidad de convencerlas de la necesidad de un sistema de seguridad diseñado desde la relación capitalista de uso de las personas.

Los efectos de la globalización

El control de los sujetos femeninos es parte de la dinámica de explotación capitalista que hoy ha adquirido tinte de globalización; es decir, de expansión mundial del modelo de fabricación de sujetos, cuyas identidades son determinadas por la producción de una plusvalía que no se distribuye ni entre las clases ni entre las naciones, sino que se concentra.

La globalización involucra a todas las regiones del mundo (su gente y su naturaleza) para que sean explotadas por un número siempre menor de personas de los países económicamente dominantes, en particular los Estados Unidos.⁹

La identificación socio-histórica inducida por el sistema capitalista global refuerza la superioridad de lo masculino dominante, a través de una ciencia unívoca al servicio de la explotación de la naturaleza, de la idea de una única vía de progreso y de la asimilación de las mujeres a la vida y los valores masculinos. La forma global

⁹ La globalización implica una serie de riesgos para las personas debido a la "naturalización" del mercado y la imposición de la primacía de las ganancias a nivel planetario. Una descripción del sistema de globalización puede encontrarse en: Klein, Naomi. *No logo. El poder de las marcas*. Paidós, Barcelona, 2000 y Shiva, Vandana. *Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos*. Paidós, Barcelona, 2003.

del capitalismo no puede afianzarse como relación de poder absoluto si no conforma patrones globalizados de conducta, de obligada aceptación, que actúa sobre los niveles simbólicos, culturales y espirituales de las mujeres y los hombres del mundo. Las reglas de comportamiento asignadas a los sexos en la cultura euronorteamericana, que reproducen las relaciones de dominación capitalistas, asignan a los hombres la supremacía en el espacio público y en la producción visible, y reservan a las mujeres el ámbito privado y la reproducción invisible de la fuerza de trabajo en el hogar. Estas reglas, aunque en crisis por los 200 años de lucha feminista, son impuestas en África, Asia y en las comunidades autóctonas americanas y australianas para homogeneizar las ideas de mujer y hombre, de naturaleza y sociedad, de trabajo y espíritu en todos los países tocados por el sistema económico capitalista. La vida social se empobrece, el nexo con la tierra se debilita, lo sagrado pierde su centralidad y con ello se alientan los conflictos interétnicos, el feminicidio, la intolerancia religiosa, el abandono de las formas tradicionales de agricultura y de cuidado del agua, la tierra y los alimentos. En otras palabras, se asientan las bases para una migración masiva de mujeres y hombres en busca de mejores condiciones de vida, definidas desde el sistema capitalista mismo.

La pauperización de las mayorías ha sido construida para transferir de los países industrializados a los países agrícolas una parte significativa de la producción industrial destinada a la reproducción de la fuerza de trabajo metropolitana (maquila); a la vez que empuja a las poblaciones de Asia, África y América Latina hacia los países más ricos de su continente (o de otro) con la esperanza de mejores salarios, derechos laborales, aparente igualdad entre mujeres y hombres, libertad sexual, oportunidades de educación y de acceso a la salud.

Los desplazamientos de la población se han vuelto cada vez más peligrosos debido a que el 40% de los países del mundo decidió poner freno a la migración irregular.¹⁰ En la frontera México-EEUU mueren aproximadamente 400 personas

¹⁰ Es sintomático, por ejemplo, que el 16 de octubre de 2004 (según *La Jornada* del día 17 [p. 19]), la ONG Unidad Nacional Progresista denunció que la embajada de Estados Unidos en México niega la visa de turista al 80% de los solicitantes con base en criterios discriminatorios, como el color de la piel y la forma de vestir. Por otra parte, uno de los consensos en la mesa de diálogo sobre migración del 5 de febrero de 2003, varias ONG europeas acordaron impulsar, de manera emergente, a nivel nacional e internacional la Campaña por los Derechos de los Migrantes y Contra las Políticas Migratorias Restrictivas de la Unión Europea y los Estados Unidos. Esta campaña de sensibilización tiene como objetivo principal alentar y propiciar un marco de negociación favorable con énfasis en la Unión Europea, frente a su decisión de imponer el visado a los migrantes ecuatorianos y a los de otros países latinoamericanos. La propuesta consiste en recolectar un millón de cartas dirigidas al Parlamento Europeo, solicitándole que contribuya a reconsiderar esta decisión, dados los principios de responsabilidad compartida y reciprocidad internacional. En cuanto a los países que deben servir de freno para los emigrantes dirigidos a otros países, es sintomático que México esté haciendo efectivo el artículo 138 de la Ley de Población, mediante el cual cualquier persona que ofrece transporte a personas extranjeras indocumentadas es equiparada a un traficante de personas y sufre encarcelamiento.

cada año por deshidratación y cansancio; a la vez, México es presionado mediante la aplicación de un mayor rigor y violencia contra su población migrante si no comprometerse a frenar la migración centro y sudamericana en su territorio. Turquía es presionada de la misma forma para lograr su ingreso a la Unión Europea. Las/los trabajadores centroasiáticos son así maltratados, encarcelados, desaparecidos, detenidas, violadas en el territorio turco. El mar Mediterráneo, así como el golfo de Tailandia, los golfos de Indochina, la costa de Bangladesh, se han vuelto espacios de una nueva forma de piratería: la que ejercen los explotadores de las necesidades de transporte de la población que se mueve de forma no legal. La muerte innecesaria y racista propiciada por las políticas de los países receptores mancha las otrora bellas costas italianas, españolas y, en menor medida, griegas y croatas.

El doble movimiento de *maquilización* (concentración de la población en zonas organizadas para el ensamblaje) y de migración parece integrar a las mujeres en el mundo de la economía como reproductoras de la relación capitalista de trabajo y como productoras de bienes manufacturados para el uso de los sectores que concentran la riqueza. Desaparecen así sus diferencias positivas, sus redes de solidaridad y el papel específico que jugaban en la vida social y espiritual de sus pueblos. En el movimiento feminista -que es internacional e internacionalista- estos procesos abren una crisis cuyo desenlace decidirá si el feminismo sigue siendo un proyecto de liberación de las mujeres, o si ha sido reciclado por el capitalismo como un instrumento para la racionalización de la política global, útil para consolidar -sobre la base de nuevas diferencias económicas y políticas- los mecanismos de la explotación y pauperización femenina.

Globalización y conservadurismo son un binomio que se conjuga de manera moralizante y no ética, fundamentalista y no religiosa, puesto que niega tanto la elección de la forma de vida como la experiencia espiritual de las personas. Abaratar la mano de obra sindicalizada y defensora de sus derechos con la atracción de trabajadores, sin el título de "legales", de países pauperizados mediante la imposición del libre mercado en dispares condiciones de competencia es -sin lugar a dudas- un hecho antiético. Antiético e indispensable para el sistema capitalista en su momento de expansión acelerada sobre el mundo. Abaratar aún más la mano de obra mediante la atracción de mujeres al mismo país que con anterioridad recibía hombres migrantes, es igualmente antiético, y se sostiene sobre la idea conservadora de que las mujeres deben ganar menos porque valen menos y, además, cuanto menos ganen más obedientes serán porque ellas son las últimas responsables de sus núcleos familiares.

En la actualidad, el sistema abarata el trabajo con los migrantes a los que niega la legitimidad en el trabajo (legitimidad que les conferiría derechos); y abarata el muy barato trabajo masculino con la mano de obra de mujeres que tacha de abandonadoras de sus funciones tradicionales de madres, hijas, esposas, acusándolas de la descomposición familiar, de la deserción escolar, la drogadicción temprana y los embarazos adolescentes. El discurso conservador del liberalismo económico lo mezcla todo.

El uso que el liberalismo clásico hacía de la separación del ámbito del ciudadano público y el de la vida privada, para encerrar en ésta lo no reglamentado por el estado, llevó en la década de los años sesenta al movimiento de liberación de las mujeres a plantear que lo privado (eso es, el espacio de la privación, del desposeimiento, de la importancia de lo público masculino para el control de las

mujeres al interior de la familia) era un asunto político. Hoy en día el sistema capitalista ha vuelto a confundir los ámbitos del trabajo con los del conflicto familiar al convertir en una cuestión privada (la esposa le quita el trabajo al esposo y con su salario no logra mantener a sus hijos) sus constructos: el desempleo, la feminización de la pobreza y la migración masiva. Además la responsabilidad del abaratamiento del valor del trabajo recae sobre las mujeres y no sobre el capital, favoreciendo actitudes de resentimiento en el colectivo masculino que desembocan en una específica violencia de género. No es casual que sea en las zonas maquileras donde el feminicidio se manifiesta con mayor frecuencia. De hecho, la feminización de la pobreza juega un rol crucial en ello. Porque no son dueñas de sus tierras ni consiguen trabajo en sus lugares de origen, las mujeres migran hacia las zonas de ensamblaje donde -en condiciones de necesidad inmediata- aceptan (se les ofrece) un sueldo que las retiene en la miseria, porque no les permite nunca ahorrar para el regreso.

Las maquilas se irguieron sobre la tradicional mal paga de los "guetos" laborales femeninos para organizar sus ganancias con base en un sistema de salarios miserables para las mujeres, que fueron las primeras que emplearon. Ahora que los hombres ingresan al trabajo de ensamblaje, éste ya es muy barato. La finalidad del Plan Puebla-Panamá (esa ruta inexistente que se viene construyendo desde hace veinte años con el ingreso de México al libre comercio) es la maquilización de Centroamérica. Ésta tendría unos terribles efectos de consolidación del capital expansivo:

- a) Terminaría de colonizar a los pueblos indígenas porque su territorio -su tierra, sagrada, madre- es para la privatización;
- b) Anclaría a las mujeres y los hombres a la maquila como única fuente de trabajo, lo que implicaría una nueva sedentarización forzada;
- c) Fomentaría la violencia (falsamente privada) contra las mujeres que perderían su valor sagrado ligado a la producción de la madre tierra sin adquirir los derechos de ciudadanía que los trabajadores desde la pobreza no pueden reivindicar.¹¹

También en el nivel de la migración internacional, el capitalismo expansivo adquiere la forma moderna de la tradicional opresión de lo público masculino sobre lo privado femenino. Todo el trabajo que las mujeres en su lugar de origen se ven obligadas a hacer gratuitamente al interior de sus familias, ya sea relacionado con la existencia o la subsistencia humana, es llamado reproductivo -en oposición con las actividades productivas- aun cuando se efectúa de manera remunerada en el país receptor. Reproducir connota repetición y procreación que -en términos patriarcales- son características indispensables pero no valoradas del trabajo, porque,

¹¹ La Secretaría de Desarrollo Social acaba de reconocer que en México mueren por causas violentas 5200 mujeres al año, 2 de cada 3 en sus casas. Los mayores índices de asesinatos de mujeres se dan en zonas maquiladoras, de tránsito y de hacinamiento. La tristemente famosa Ciudad Juárez, capital mundial de los y las desaparecidas, está hoy siendo "copiada" por otras ciudades maquiladoras. Chiapas -sobre todo en la zona fronteriza y en el litoral- ha alcanzado el quinto lugar nacional de asesinato de mujeres, prostitución y pornografía infantil, tráfico de personas.

supuestamente, no generan ganancia económica alguna. Cuando el capital expansivo afirma que los servicios son labores reproductivas, a la vez que envía a las migrantes hacia ese tipo de trabajo exclusivamente, les da por supuesto un valor muy bajo en la escala salarial. Utilizar el término reproductivo, cargado de significados y símbolos de lo femenino materno, para definir a los trabajos peor pagados sirve para naturalizar su necesidad concreta y ocultar -una vez más- que el trabajo de las mujeres asegura gran parte de la acumulación de capital.



Bibliografía

- Addiechi, Florencia. *Fronteras reales de la globalización. Estados Unidos ante la migración latinoamericana*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2005.
- Alba, Francisco. *Las migraciones internacionales*. CONACULTA, México, 2001.
- Amorós, Celia. *Crítica a la razón patriarcal*. Anthropos, Madrid, 1985.
- Banco Mundial. *Perspectivas de la economía mundial 2006*. Washington DC, 2005.
- *Migración internacional, remesas y fuga de cerebros*. Washington DC, 2005.
- Braidotti, Rosi. *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Paidós, Buenos Aires, 2000.
- Gargallo, Francesca. *Ideas feministas latinoamericanas*. Universidad de la Ciudad de México, México, 2004.
- Klein, Naomi. *No logo. El poder de las marcas*. Paidós, Barcelona, 2000.
- Lamas, Marta (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG-Miguel Ángel Porrúa, México, 1996.
- Nash, Mary y James Amelíny (comp.). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Ed. Alfons el Magnánim, Barcelona, 1990.
- ONU-CEPAL-Celade. *La migración internacional y el desarrollo de las Américas*. Santiago de Chile, 2001.
- Peri Rossi, Cristina. *El pulso del mundo*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2005.
- Shiva, Vandana. *Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos*. Paidós, Barcelona, 2005.
- Villa, Miguel y Martínez Pizarro, Jorge. *El mapa migratorio internacional de América Latina y el Caribe: patrones, perfiles, repercusiones e incertidumbres*. Celade, Santiago de Chile, 2001.